

## Nombre de la Unidad de Aprendizaje

### 1. Datos de identificación: MARCO JURÍDICO DE LAS EMPRESAS

División de adscripción de la UA	Departamento			Academia
División de Ciencias Sociales y de la Cultura (DCSC)	Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura			DCSC - Derecho Privado
Programa educativo	Área de formación			Tipo
Licenciatura en Negocios Internacionales	Básica particular obligatoria			Curso
Modalidad	Semestre	Créditos	Clave	Prerrequisitos
Presencial	[ 3 ]	[ 8 ]	15140	Conceptos Jurídicos Fundamentales
Horas	Relación con otras unidades de aprendizaje			
Teoría [ 60 ] Práctica [ 20 ] Total [ 80 ]	Conceptos jurídicos fundamentales		Derecho laboral, derecho de aduanas y comercio exterior	
Saberes previos				
Conocimientos básicos de derecho y la empresa, así como la actividad financiera pública y privada				
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización
Dr. Jorge Luis Rodríguez Gómez y Dr. Silvano de la Torre Barba	Agosto del 2014	Dr. JORGE LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ		10 de julio de 2023

### 2. Competencia de la unidad de aprendizaje

El alumno conocerá el campo de estudio del derecho corporativo y de la empresa, identificando a las sociedades mercantiles como formas de organización legal de las empresas, sus elementos constitutivos y de funcionalidad, clases de socios, obligaciones y derechos, todo ello vinculado a sus relaciones jurídicas con el entorno ambiental, régimen fiscal, competencia económica, propiedad intelectual y relación con los consumidores.

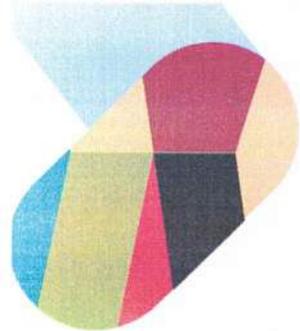
#### Perfil de egreso

El curso de marco jurídico de las empresas está dirigido a estudiantes de las licenciaturas de negocios internacionales y recursos humanos los cuales forman parte de las materias básicas en el sistema de créditos de ambas licenciaturas, su propósito es brindar una visión más amplia del marco jurídico de las empresas, así como el estudio del derecho corporativo sirviendo estos de apoyo y vinculación a las unidades temáticas de otras disciplinas jurídicas en el contexto económico administrativo en que se desenvolverán los futuros profesionales de las licenciaturas.

Su estudio en el ámbito de las licenciaturas de negocios internacionales y recursos humanos constituyen las bases del conocimiento del marco jurídico de las empresas para así poder tener las herramientas necesarias para enfrentarse a las competencias profesionales de su carrera y así saber y entender para aplicar las leyes relacionadas a la materia, así como en las relaciones jurídicas que se le presenten en el ejercicio de su profesión, en un contexto de la globalización económica.

### 3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
Conoce las nociones y conceptos básicos de las normas que rigen a las empresas.	Fundamenta y deduce las normas que rigen a las empresas así como la importancia de estas normas en	Demuestra respeto, responsabilidad y dedicación en todas las actividades a desarrollar



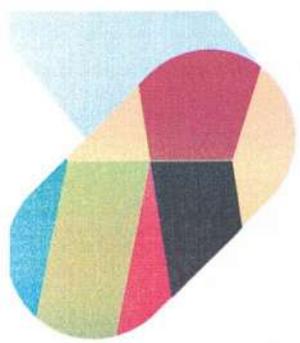
Genéricas	Disciplinarias	Profesionales
<p>Analiza y aplica los fines de las normas que rigen a las empresas.</p> <p>Identifica características de las normas que rigen a las empresas.</p>	<p>la actividad económica que realizan las empresas.</p>	<p>así como en el transcurso de las clases.</p> <p>Fortalece aspectos éticos de la profesión relacionándolos con el marco jurídico.</p> <p>Muestra solidaridad y apoyo al resto de sus compañeros.</p>

**4. Contenido temático por unidad**

<p><b>Unidad 1. DERECHO DE LA EMPRESA</b></p> <p>1.1.- Conceptos básicos y leyes que regulan a las empresas</p> <p>1.2.- El derecho privado y la actividad empresarial</p> <p>1.3.- Actividad financiera del estado.</p> <p>1.4.- Recaudación gubernamental.</p> <p>1.5.- Impuestos, productos, aprovechamientos y derechos.</p> <p>1.6.- Injerencia del gobierno en las actividades empresariales.</p> <p>1.7.- Obligaciones de la empresa frente al fisco</p>
<p><b>Unidad 2. PATRIMONIO DE LA EMPRESA</b></p> <p>2.1.- Bienes muebles e inmuebles.</p> <p>2.2.- Bienes Incorpóreos.</p> <p>2.3.- Bienes Corpóreos</p> <p>2.4.- Auxiliares del empresario.</p> <p>2.5.- Propiedad industrial.</p> <p>2.6.- Características de la actividad empresarial</p>
<p><b>Unidad 3. REGIMEN LEGAL Y FISCAL DE LA EMPRESA</b></p> <p>3.1.- Régimen fiscal para personas morales.</p> <p>3.2.- Obligaciones tributarias a cargo de la empresa.</p> <p>3.3.- Facultades de la autoridad fiscal.</p> <p>3.4.- Medios coactivos de pago.</p> <p>3.5.- Persona moral</p> <p>3.6.- Personas jurídicas públicas y privadas</p>
<p><b>Unidad 4. DERECHO CORPORATIVO, COMERCIO ELECTRÓNICO</b></p> <p>4.1.- Conceptos.</p> <p>4.2.- Derecho corporativo</p> <p>4.3.- Derecho bancario</p> <p>4.4.- Importancia del derecho corporativo en la economía</p> <p>4.5.- Comercio electrónico</p> <p>4.6.- Desmaterialización documental</p>
<p><b>Unidad 5. COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRAJERA</b></p> <p>5.1.- Inversión extranjera en México</p> <p>5.2.- Actividades reservadas a los mexicanos</p> <p>5.3.- Actividades reservadas al gobierno</p> <p>5.4.- Actividades económicas con participación limitada</p> <p>5.5.- T-MEC</p>

**5. Metodología de trabajo docente y acciones del estudiante**

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
<p>Exposición por parte del maestro, fomentando y aplicando la investigación y participación de los estudiantes, propiciando el factor enseñanza</p>	<p>Actividades a desarrollar: la constitución de una sociedad en una acta constitutiva. Acudir a las diversas oficinas o</p>	<p>Seguimiento, entendimiento, análisis y comprensión de los temas tratados durante el semestre, de una manera activa,</p>



Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
aprendizaje en donde tanto docente como alumno colaboran.	dependencias del gobierno, federal o estatal involucradas en la tramitación de la constitución de sociedades mercantiles, tales como la secretaría de economía, registro público de la propiedad y de comercio, o notaria o correduría pública. Desarrollará una convocatoria de asambleas ordinaria o extraordinaria de una sociedad mercantil. Así como un acta de asamblea de las convocatorias y para tal efecto realizara un mapa conceptual que sintetice esta información.	participando en el proceso enseñanza aprendizaje.

#### 6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Rubros de evaluación	Actividades	Productos
<p>Deberá aplicarse los exámenes parciales que se requieran para efectos de estar en posibilidades de percatarnos de que el alumno adquirió los conocimientos.</p> <p>En los cursos presenciales se realizarán 3 exámenes parciales que tendrán un porcentaje del 80% Trabajo en equipo 10% Tareas, fichas y reportes de lectura individual 10%, con una evaluación previamente señalada.</p>	<p>Evidencias que pueden considerarse aceptable para el aprendizaje es que el alumno realice trabajos de investigación y elabore contratos mercantiles, actas constitutivas, formatos de sociedades y todo aquello relacionado con la materia que le permita poner en práctica sus conocimientos y el maestro esté en condiciones de observar la calidad del conocimiento adquirido por el alumno.</p>	<p>Elaboración de una empresa, pasando por todas sus etapas, como: Conformación de la sociedad, elaboración de un acta constitutiva con todos sus puntos, registro y alta ante hacienda de la sociedad, considerando las leyes y requisitos que esto requiere.</p>

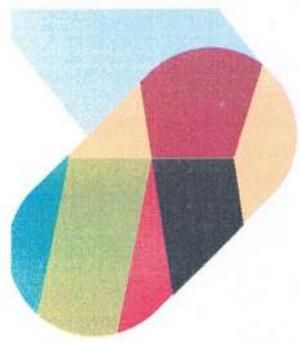
Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

#### 7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Licenciado en derecho o Abogado con experiencia notarial y empresarial.	Dominar la materia que imparte siempre estando al pendiente de las actualizaciones.	Inclusión, acompañamiento, participación interactiva, equidad.	Respeto, tolerancia, inclusión.

#### 8. Bibliografía

Básica para el estudiante



Autor(es)	Año	Título	Editorial	URL
Avendaño Carbellido, Octavio	2020	Derecho Financiero Mexicano, mercado de valores y gobierno corporativo	Universidad Anáhuac	
Verduzco Reyna, Carlos Javier	2019	Derecho y Empresa	IURE	
Sanromán Aranda, Roberto	2019	Derecho Corporativo y la Empresa	CENGAGE	
Castrejón García, Gabino Eduardo	2021	Propiedad Industrial y Derechos de Autor	Flores	

*Complementaria*

Autor(es)	Año	Título	Editorial	URL
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos				
Ley de Inversión Extranjera				
Ley de Sociedades Mercantiles				
Código Fiscal de la Federación				
Ley de la Propiedad Industrial				
Acuerdos T-MEC				

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 10 de julio de 2023.

Nombre y firma del Jefe del Departamento / Director de División

Fernando Falcón López



Nombre y firma del Presidente de la Academia



María Teresa Gómez González